

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fabre de la suscripcion por medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Preelos de suscripcion.

Manera 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mar. por linea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Conclusion.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Las dos terceras partes de las vacantes por cesantia ó separacion en los destinos que á continuacion se espresan:

Comandantes y sargentos del Resguardo de sal. De los cuales hay tres Comandantes con el sueldo de 16000 rs., doce á 12,000, seis á 10,000 y nueve á 8,000, y 21 sargentos á 5,000 reales.

Administradores subalternos de Rentas Estancadas. De estos, 43 con sueldos de 3,000 á 6,000 rs., y los restantes con ménos de 3,000 rs.

La mitad en los destinos siguientes:
Administradores de Loterías. De estos, segun el presupuesto general, se calcula la comision en tres Administradores á mas de 100,000 rs.; cuatro á mas de 70,000; 16 á mas de 50,000; 27 á mas de 30,000; 42 á mas de 20,000; 21 á mas de 15,000; 38 á mas de 10,000; 32 á mas de 6,000; 57 á mas de 3,000 y los restantes en ménos de 3,000 rs.

Guarda almacenes de Estancadas. De estos, ocho con el sueldo de 14,000 rs.; ocho á 10,000, y 28 á 8,000 rs.

Visitadores de Estancadas. De estos, ocho con sueldo de 8,000 reales, y 37 á 6,000 rs.

La tercera parte en los destinos siguientes:

Tesoreros y Depositarios de Hacienda pública. De estos el de Madrid con el sueldo de 35,000 rs., el de Barcelona con 30,000; los seis de primera clase de Cádiz, Coruña, Málaga, Sevilla, Valencia y Granada con 24,000; los ocho de segunda, Ori-

do, Zaragoza, Valladolid, Alicante, Búrgos, Córdoba, Toledo y Murcia con 20,000, y los 33 restantes de tercera clase con 16,000; cuatro Depositarios en Cartagoa, San Fernando, Ferrol y Ceuta con 12,000, y el de Menorca con 10,000.

Administradores ó Interventores de Consumos. De estos, el Administrador de Madrid con el sueldo de 35,000 rs., y los de Barcelona y Sevilla á 20,000; de los Interventores, uno á 24,000, uno á 16,000, dos á 14,000, 48 á 8,000, 30 á 6,000, 43 á 5,000 y uno 4,000 rs.

Fielatos de Consumos. De estos, siete con el sueldo de 10,000 rs., 44 á 8,000, 40 á 6,000, 64 á 5,000 y 3 á 4,000 rs.

Administradores de salinas. De estos, dos con el sueldo de 24,000 rs.; nueve á 16,000, dos á 14,000, seis á 12,000, cinco á 10,000, 8 á 8,000, 33 á 6,000 y 2 á 4,000 rs.

Interventores de salinas. De estos, dos á 16,000 rs., 11 á 10,000, seis á 8,000, cinco á 6,000, ocho á 5,000 y nueve á 4,000 rs.

Alcaides de Aduanas. De estos, uno con el sueldo de 16,000, dos á 14,000, cinco á 12,000, cuatro á 10,000, cuatro á 8,000, dos á 6,000 y dos á 5,000 rs.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

La tercera parte de las vacantes que por cesantia ó separacion ocurran en los destinos que á continuacion se espresan:

Treinta y seis Inspectores de Vigilancia con el sueldo de 12,000 rs., 13 con el de 10,000, 36 con el de 8,000 tres Subinspectores á 8,000, trece á 6,000, 45 á 5,000; 10 Secretarios de Inspeccion á 8,000, 23 á 6,000, 11 á

5,500; dos Oficiales de Seccion á 10,000, uno á 9,000, dos á 8,000, dos á 7,000, 33 á 6,000, dos á 5,500; dos Jefes de vigilantes á 6,500; un Celador del Ministerio á 5,500 y otro á 5,000.

Todas las vacantes en los destinos siguientes:

Comandantes de presidio. De estos, dos á 10,000, uno á 9,000 y otro á 6,000. Mayores de id.: de estos, 9 á 12,000, 6 á 10,000 y uno á 6,000. Ayudantes de id.; de estos, 14 á 6,000 y 17 á 5,000.

MINISTERIO DE FOMENTO.

La tercera parte de las vacantes por cesantia ó separacion en los destinos que se espresan á continuacion:

Secretaria. Un Escribiente mayor á 10,000 rs., uno id. id. á 9,000, cuatro id. primeros á 8,000, siete id. segundos á 7,000, 21 idem terceros á 6,000; un portero mayor á 14,000 rs., uno id. primero á 12,000, uno id. segundo á 10,000, dos idem terceros á 8,000, tres idem cuartos á 7,000, siete id. quintos á 6,000.

Ordenacion general de Pagos. Ocho Aspirantes á 8,000, ocho Escribientes primeros á 7,000, 12 idem segundos á 6,000.

Biblioteca. Un Auxiliar á 6,000 rs.
Depositaria. Un Oficial á 10,000 rs., un Cifero á 8,000.

Boletin oficial. Un escribiente á 6,000 rs.

Direccion general de Instruccion pública. Un Oficial de la Secretaria del Real Instituto Industrial á 8,000 rs., un Auxiliar de la Secretaria del Conservatorio de Música y Declamacion á 6,000, un escribiente conservador en la Escuela superior de Arquitectura de Madrid y un Escribiente

en el Real Instituto Industrial á 6,000; un Ugiar en el Real Consejo de Instrucción pública á 6,000 rs.: un Conserje en la Universidad Central á 12,000 rs.; uno id. de Medicina en la misma Universidad, y otro en la Real Academia de San Fernando á 10,000 rs.; otro id. en el Instituto de San Isidro (Madrid) á 8,000 rs.; otro id. de Farmacia en la Universidad Central; otro id. de gabinete en el Museo de Ciencias naturales; otro id. en la Universidad de Valencia; otro id. en el Real Instituto industrial, y otro idem en el Museo Nacional de Pinturas á 7,000; otro id. para las Facultades de Filosofía, Ciencias y Derecho en la Universidad de Barcelona á 6,500; un Conserje en la Escuela Normal Central; otro en el Instituto de Noviciado (Madrid); otro para la facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona; otro para la Universidad de Granada; otro para la Facultad de Medicina de Cadiz; otro en cada una de las Universidades de Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza; otro en la Escuela superior de Pinturas, Escultura y Grabado (Madrid); otro en la superior de Arquitectura (Madrid); otro en el Conservatorio de Música y Declamación; otro en la Escuela de Diplomática; otro en la de Veterinaria de Madrid; otro en el Archivo general central de Alcalá de Henares; otro en la Biblioteca Nacional, y otro en el Observatorio astronómico, á 6,000 rs.

Dirección general de Obras públicas.—Un Escribiente y un Conserje á 6,000 rs. en la Junta consultiva de Caminos; 25 pagadores de Obras públicas (con fianza) á 8,000, y 60 id. á 6,000 rs. en el servicio general de provincias.

Ferrocarriles.—Cien Caladores á 6,000 rs. en la Inspección facultativa; seis Inspectores terceros á 12,000 rs.; 15 Comisarios primeros á 10,000; 30 id. segundos á 7,500 en la Inspección mercantil y de policía.

Portazgos.—Doce Administradores de primera clase á 6,000 rs.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Un Conductor de caballos á 10,000 rs. en la cría de caballos; un portero conserje á 6,000 en la Junta facultativa de Montes, dos Escribientes á 6,000, y un portero conserje á 6,000 en la Junta superior facultativa de Minería; un Con-

serje á 6,000 en la Escuela de Ingenieros de Minas, y un Anunciador á 6,000 en la Bolsa de Comercio de Madrid.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia:

La escuela de Agricultura de Aranjuez que empieza á ocuparse en cuestiones de aclimatación, ha empezado á ensayar en su jardín agronómico el cultivo del *Argan*, planta olifera muy importante en Africa que ha remitido al señor marqués del Duero, el príncipe Muley-el Abbas, como muestra de las buenas relaciones que existen entre España y Marruecos, y que este celoso propietario ha distribuido á varios particulares y establecimientos. Esta planta abunda en los bosques de Africa entre los rios Fransif y Say, y á principios de este siglo se vió que podían propagarse en San Lúcar al ras, pudiendo aprovechar en este cultivo los terrenos débiles de nuestras provincias meridionales, y sacando de él ventajas de consideración.

En la primera semana de noviembre los ingresos en metálico en la caja de Depósitos ascendieron á 60.151,458 reales 75 céntimos, y los pagos á 76.271,911 35. En papel ingresaron 30.990,995, y se devolvieron 20.778,593 54. A fin de dicha semana, la caja general de Depósitos tenía de existencia 1,913.464,954 02 en metálico, y 1,074,519,855 63 en papel.

El número de imposiciones que constituían las existencias en las cajas central y de provincias en la semana anterior ascendía á 164,949, de las cuales pertenecían á metálico 156,501, y á papel 8,448, y en la presente á 165,344, en esta forma: 156,889 en metálico y 8,455 en papel.

Comprendiendo la inmensa importancia de la química en algunos países, Bélgica, por ejemplo, está mandado que se enseñe los rudimentos de esta ciencia á los niños en las escuelas primarias.

Segun los datos oficiales que contiene el larguísimo informe sobre la situación del imperio francés, que el gobierno ha presentado al cuerpo legislativo, resulta que la fuerza efectiva con que contaba el ejército francés en primero de octubre último, sin con-

tar la reserva, estaba distribuida del modo siguiente: En Francia, 325,316 hombres. En Argelia, 59,651. En Italia, 15,560. En China y Cochinchina, 1,878. En Méjico, 34,581. Total en servicio activo, 436,986. Fuerza de la reserva, 217,261. Total del ejército, 654,247.

El número y calidad de buques de guerra que componen la armada de Francia en el presente año, es el siguiente:

Navíos, 36.—Fragatas blindadas, 6.—Fragatas ordinarias, 18.—Corbetas, 10.—Avisos, 43.—Cañoneras, 26.—Total, 145 buques.

Asegura la *France* que en Atenas ha surgido ya la primera crisis ministerial, y que en su consecuencia el jóven monarca se prepara á cambiar de consejeros.

Dicen de Bucharest con fecha 15 de noviembre:

El príncipe Couza se felicita en su discurso de apertura de los testimonios de solicitud que han dado á la Rumania la sublime Puerta y las potencias protectoras, y declara que los acontecimientos europeos le trazan una política neutral.

El discurso termina con estas palabras: «Sin embargo, si la Rumania se viese envuelta en complicaciones estereiores ó por cualquier lado se hallaran amenazados sus derechos, estaré convencidos de que solo me veréis donde estén las aspiraciones y los intereses del país.»

La *France* dice que se han recibido en París numerosas respuestas, concebidas en un sentido favorable al proyecto del Congreso, y permiten prever que el Congreso podrá reunirse, aun cuando uno ó dos potencias no tuviesen por conveniente asistir á él.

Segun el extracto publicado por el *Correo del Domingo*, en el tratado firmado recientemente en Londres, relativo á la anexión de las islas Jónicas, se estipula en el art. 2.º, que dichas islas deberán ser perpetuamente neutrales; en el 3.º se dispone que las fortificaciones de Corfú sean demolidas antes de que se retiren las tropas inglesas, y en el 5.º se consigna la libertad religiosa y la aptitud de los naturales de aquellas islas para todos los empleos y cargos públicos, sea cual fuere la religion que profesen, lo mismo que en el reino de Grecia.

—Ha llegado inesperadamente á

Londres el embajador de Inglaterra en Constantinopla.

— Un periódico de París inserta la siguiente nota, de lo que han producido en aquella capital en el mes de octubre último, los teatros, conciertos, bailes públicos y demás espectáculos y diversiones públicas de toda clase que están sujetas al pago de una contribucion para los pobres. — Testros imperiales subvencionados: 456,652 francos. — Idem de segundo orden: 1.140,166. — Conciertos, idem en los cafés y bailes públicos: 126,528. — Carosidades que se enseñan al público: 83,250. — Total: 1.806,596 francos.

— Las primeras campanas se introdujeron en Francia en 550, en el reinado de Childberto y Clotario I, hijo de Clodoveo. Antes de su invencion se usaban unas planchas que llamaban sagradas, en las cuales se daban fuertes golpes para convocar a los fieles al templo; desde un principio se usaba la ceremonia de bendecirlas; poco despues se adoptó la de bautizarlas, que aun se usa en nuestros dias. En 610 eran tan poco conocidas las campanas, que sitiando a Seas el ejército de Clotario, asustados los sitiadores de tan espantoso repique, dice un autor, levantaron el sitio y emprendieron la fuga.

— Desde 1819 hasta 1859 han emigrado de Inglaterra á todos los puntos del globo cinco millones de ciudadanos. La madre patria lejos de perder con tan enorme emigracion, ha ganado considerablemente. Testigos la América del Norte, la Australia, la Nueva Zelanda, la China, el Africa, la India y otros muchos países en que han plantado colonias, formado naciones y convertidos en productores, y sobre todo consumidores de los productos de la industria de su país natal.

MAHON 2 DE DICIEMBRE.

Efemérides.

1507.

Instado el rey don Jaime de Aragon por Felipe el Hermoso de Francia, expide la orden para que sean presos todos los templarios de sus reinos, y puestos en secuestro los inmensos bienes que poseian.

1705.

El archiduque Carlos anula todos los actos del duque de Anjou hechos en calidad de rey de España.

1805.

Batalla de Austerlitz, ganada por el em-

perador Napoleon I.

El señor Comandante Militar de Marina de esta Provincia nos ha remitido para su insercion el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR BALTICO.—COSTAS DE RUSIA.

Faro flotante del Neva.—Golfo de Finlandia.

Segun anuncio del Ministerio de Marina del Imperio de Rusia debe haberse encendido el 10 de Mayo del corriente año la luz del mencionado faro flotante.

Está fondeado en la entrada del Sur del canal principal del Neva, bahia de San Petersburgo.

Aparato catóptrico. Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 6 millas por todo el horizonte.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 44,58 metros.

El buque es de hierro, aparejado con un palo y verga, fondeado en la misma situacion que el antiguo. El casco está pintado de negro, con una faja roja de 0,45 metros de ancho intercalada entre dos fajas mas estrechas. Durante el dia se iza en el tope del palo una bola de enjaretado pintada de rojo. En la popa y proa del buque, y con cifras blancas sobre tablas pintadas de negro, se indica la profundidad del agua que hay en la barra del canal. Tambien se hacen señales por medio de banderas y bolas. A bordo del faro flotante hay pilotos prácticos.

COSTA ORIENTAL DE INGLATERRA.

Faro de punta Spurn.

En consecuencia del avance progresivo que siguen las aguas del mar sobre la mencionada punta, y temiendo ya por la estabilidad de la torre del faro superior y sus edificios adyacentes, no obstante las obras que continuamente se han ejecutado á fin de protegerla, la Corporacion de la Trinidad de Londres previene á los navegantes que puede ser haya necesidad de suspender sin previo aviso el alumbrado de la referida luz, caso en el cual servira de marcacion para punta Spurn la luz fija del faro inferior que ilumina todo el horizonte, excepto cuando la oculta la interposicion de la torre del faro superior, y es visible en tiempo despejado á 12 millas de distancia.

VALIZAMIENTO DE LAS COSTAS DE FRANCIA.

Departamento de la Mancha.—Inmediaciones de Barfleur.

Segun anuncio del Ministerio de Obras públicas de Francia se ha colocado de nuevo la boya de la piedra Le Hintar, destruida por el temporal del 19 de Mayo último.

Tambien se ha establecido la valiza de La Raie, destruida por el mismo temporal.

Se ha fondeado una boya de palastro sobre la piedra L'Anglais.

MAR MEDITERRÁNEO.—ISLA DE Córcega.

Se ha establecido una valiza sobre La Sé-

che, llamada de la Teja. situada en las cercanias del puerto de Centuri, costa N. de Córcega.

Madrid 24 de Octubre de 1865.—Francisco Chacon.

De El Telégrafo:

¿Que quiere decir la palabra agur ó abur?

Es una palabra con la que solemos saludar y despedirnos de alguno.

Se cree que es una corrupcion ó alteracion de la salutacion latina *Ave, Avete*; Dios te guarde.

Otros quieren que venga de *Augurium*, vaticinio, vaticinar ó augurar bien á favor del que se saluda, ó desear que los agüeros le sean favorables.

La voz *Agur, Agur*, como palabra ó mote de guerra usada antiguamente en el acto de acometer al enemigo. No podria ser una reminiscencia mas ó menos alterada del grito de guerra *Hurra, Hurrá*, con la que se animan al combate algunas naciones del Norte, y á imitacion de ellas otras del Mediodia?

El Diccionario de Dominguez dice: *Agur*, interjeccion familiar. Significativo de saludo ó despedida. A Dios: si es entrando, equivale á hola! bien hallado, buen dia etc. Si es saliendo, equivale á páselo V. bien, con Dios, hasta mas ver, etc. En ambos sentidos es voz anticuada, y en su lugar decimos *abur*.

En otra obra se lee lo siguiente:

Abur. Esta palabra, que se acostumbra usar cuando se despide de las gentes, hubo un tiempo que fué muy anatematizada por cierta clase, que creia que la impiedad la habia sustituido á la frase *Adios*, que era y es el mejor saludo. Esto consistia en que no conocian el origen de esta palabra. Asi, pues, se debe explicar.

Abur, en la lengua que habló nuestro primer padre Adán, significaba *Señor*, y ella es la primera que pronunció cuando abrió los ojos al soplo de la vida que le infundió el Eterno.

Abur, en la primitiva lengua egipcia, significaba *Providencia*.

Abur en el idioma que usaron los hijos de Cam, queria decir *Dios*.

Abur entre los primeros pobladores de la América, significaba *Poder*.

Abur en ciertos pueblos del interior de Africa, quiere decir *Majestad*.

Vista, pues, la antigüedad y significado de esta palabra, no debe extrañarse su uso para saludar, como lo extrañaron los que no la comprendian.—V. Joaquin Bastús.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES notables.

Dias.	Horas.	Termom. delcaum.	Barom. en milim.	Pluvim. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo.	recio	
30	2 t.	12.5	761.3			NE.	Alg. nubes.
1.º	7 m.	10.º	766.º			Calm	»

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
SOL.—Sale á las 7 horas y 3 ms.—Pónese á las 4 h. y 37 ms.
LUNA.—Sale á las 11 h. y 17 ms. de la N.—Se pone á las 11 h. y 11 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY

Santa Bibiana virgen y mártir y San Lupo obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María continúa con notable solemnidad el devoto novenario dedicado á la Inmaculada Concepcion.

SANTO DE MAÑANA.

San Francisco Javier confesor y San Mauro mártir.

ORDEN DE LA PLAZA
del 1.º de diciembre de 1863.

Servicio para el 2.

Gefe de día: Sr. segundo comandante del regimiento infantería de Zaragoza número 12 D. Victor Lorenzo.—Parada, este cuerpo y Granada.—Hospital y provisiones Granada.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo y Cedrón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Argel laud esp. Africano, de 37 ts., pat. Pablo Benjam, con 8 trip., 8 pas. y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que en méritos del juicio necesario de testamentaria de Margarita Mora y Borrás que se instruye en este juzgado, se venderán en pública subasta en la audiencia del mismo, siendo la postura competente, el día veinte y uno de Diciembre próximo á las once de la mañana, cuatro casas de dicha herencia que por falta de postura han sido retasadas, sitas en esta ciudad, tres de ellas calle de Gracia núm.º 119 y 121, 223 y 125, y 70, y la otra calle Portal de Mar núm.º 5, á tenor de los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero público.

Mahon veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Juan Pons Esn.º

ANUNCIOS.

Por disposicion de la compañía de

Lloyd's se venderán en pública subasta, si hay postura competente, el día 11 del próximo Diciembre sesenta y cinco piezas de roble de Italia, de canto vivo, buenas dimensiones y calidad superior para construcción naval, remanentes del cargo del bergantín inglés Ajax, que naufragó en la boca del puerto de Ciudadela de esta Isla. La subasta se verificará en la playa de Cala Busquet de dicho puerto, en donde están varadas las piezas, siendo los gastos de extraerlas del mar, derechos de arancel y de subasta á cargo del comprador: solo pagarán los vendedores el trabajo de la medicion, que se hará por piés cúbicos ingleses sobre la cubierta del buque ó buques en que se embarque la madera, ó en tierra si el comprador no quisiera embarcarlas luego. Mahon de Menorca 28 de noviembre de 1863.—Juan Taltavull.

ALMADRABA.

Se convoca junta general para el jueves próximo día 3 de Diciembre á las diez de la mañana para tratar de asuntos interesantes á la misma.

LA BENEFICIOSA.

Asociación mútua para colocar economías y capitales.

Capital efectivo en 31 Octubre de 1863.

Rs. 24.750,976—58.

Interés abonado por término medio en el último ejercicio: 10'84 por 100.

Los fondos pertenecientes á los Socios se hallan completamente garantidos pues solo se invierten en títulos de la deuda española del 3 p.º consolidada y diferida, acciones de carteras ú otros valores emitidos por el Gobierno que devenguen intereses y sean cotizables en la Bolsa, en préstamos sobre estos mismos valores y en préstamos sobre fincas ú otros valores corrientes declarados admisibles por el Consejo.

Admite tambien libres de derechos imposiciones hipotecarias garantizadas con doble valor en propiedad territorial á 6 p.º al año.

MAHON:—D. Pedro Vinent, Buenaire, 14.

El jueves 3 de los corrientes, entre 11 y 12 de la mañana, continuará la pública subasta de la casa número 20 de la calle de San Fernando de

esta ciudad. El pliego de condiciones obra en poder de la voz pública Jaime Anglada, quien lo pondrá de manifiesto á cuantos aeseen tomar parte en dicho acto.

En casa de Francisco Orfila y Sintes, calle del Arrabal nº 90, hay árboles frutales de toda clase para vender.

SANGUIJUELAS.

A 4 duros el millar, medianas á propósito para remitir fuera.

Mercadal, calle de Ciudadela número 11.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 2 de la calle de San Fernando, la que tiene bastante comodidad.

Al que le convenga puede acudir á la calle del Castillo número 44.

Del molino del Sr. Antonio Joel, detrás de la Esplanada, ha desaparecido un cochinito de una y media arroba; se gratificará á quien lo conduzca á dicho molino.

Una pobre mujer encontró el jueves, cerca de Calafiguera, una llavecita de reloj, de oro.

Satisfaciendo este anuncio y dándole una pequeña gratificación la entregará á su dueño.

Se ha estroviado un decimo de billete de la Lotería Nacional del sorteo que debe verificarse el día 12 del actual.

Se gratificará con la mitad del premio que pudiera haberle á quien lo entregue en esta imprenta.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens, saldrá directamente para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Admite pasajeros, y lo despacha D. Juan Taltavull, calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.